



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

RESOLUCIÓN N° 164 / 2013- CCI

SALTA, 28 de agosto de 2013

VISTO la Resolución N° 028/2013-CI, a través de la cual se otorga una beca especial a la Ing. Emilce de las Mercedes López, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1518-13, la Ing. López solicita ayuda económica para asistir al curso de posgrado "MODELAMIENTO DE TRANSPORTE DE CONTAMINANTES CON MODFLOW Y MT3DMS", a desarrollarse en Lima (Perú), del 4 al 7 de septiembre de 2013.

Que la Ing. López fundamenta su solicitud en la necesidad de asistir al curso mencionado, ya que la última etapa de su tesis doctoral incluye el modelado y transporte de contaminantes en medio subterráneo.

Que la Ing. López ha obtenido una beca de la Institución organizadora que le permite cubrir el costo del curso.

Que la directora de la beca, Dra. Alicia Kirschbaum, avala la solicitud.

Que de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 032/2009-CCI, está prevista la posibilidad de otorgar ayuda económica para participar en eventos científicos a los becarios del CIUNSa.

Que mediante Despacho del 28 de agosto de 2013 la Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado, otorgando una ayuda económica de \$ 700 (pesos setecientos).

Que en la Quinta Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Quinta Reunión Ordinaria de fecha 28 de agosto de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar a la Ing. Emilce de las Mercedes López, DNI: 28.308.357, una ayuda económica de \$ 700 (pesos setecientos), para asistir al curso de posgrado "MODELAMIENTO



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

RESOLUCIÓN N° 164 / 2013- CCI

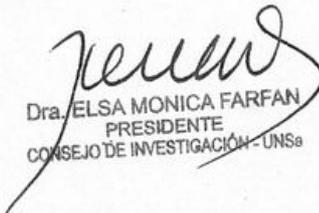
DE TRANSPORTE DE CONTAMINANTES CON MODFLOW Y MT3DMS", a desarrollarse en Lima (Perú), del 4 al 7 de septiembre de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que la Ing. López deberá efectuar la rendición de la ayuda otorgada de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente Resolución a: Ing. López, Dra. Kirschbaum y Dirección Administrativo Contable. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 164 / 2013- CCI


Dra. LIZ G. MALLIM
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa